



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROMOCION Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA -PEAC-

A. REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Documentado Nombre/Puesto/Dirección	Revisado Nombre/Puesto/Dirección	Aprobación Jefe de Área	
		Nombre/Puesto/Dirección	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> Lilian Aracely García Mérida / Jefe del departamento a Distancia / DIGEEX Firma: Griselda Liseth Franco Gutiérrez / Coordinadora Programa PEAC/DIGEEX Firma: Ada Jeannette Marroquin Juárez / Coordinadora Regional / DIDEFI Firma: 	<ul style="list-style-type: none"> Olga Teresa Baten Lara / Subdirectora de Educación Básica / DIGEEX Firma: Romella Elena Valle Alegria / Directora / DIDEFI Firma: 	Lucrecia Marisol Alegria Milla de Melgar / Directora / DIGEEX Firma:	03 NOV 2022

B. GLOSARIO

1.- DIVULGACIÓN	Publicar a la población los servicios y oferta educativa del Programa de Educación de Adultos por Correspondencia.
2.- PEAC	Programa de Educación de Adultos por Correspondencia.
3.- PROMOCIÓN	Publicidad para dar a conocer los servicios educativos que ofrece el Programa de Educación de Adultos por Correspondencia.
4.- SIREEX	Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar –SIREEX-

C. NORMATIVA LEGAL

- Acuerdo Gubernativo No. 75 de noviembre 1973 “Se crea el Proyecto de Educación de Adultos por Correspondencia del Ministerio de Educación.
- Resolución 03-2022 Autorización del funcionamiento del Programa de Educación de Adultos por Correspondencia PEAC.
- Acuerdo Ministerial Número 3568-2018 “Crear el Sistema de Información y Registro de Educación Extraescolar -SIREEX-.
- Acuerdo Gubernativo Número 225-2008 de fecha 12 de septiembre de 2008 “Reglamento orgánico Interno del Ministerio de Educación”.



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROMOCION Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA -PEAC-

D. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES:

El presente documento describe las actividades que se deben llevar a cabo para la promoción y divulgación del Programa de Educación de Adultos por Correspondencia PEAC.

D.1. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS POR CORRESPONDENCIA PEAC.

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
1. Programar jornadas de promoción	Coordinador Departamental de Educación Extraescolar	Define la promoción y divulgación con un máximo de dos promociones al año considerando la primera promoción en el mes marzo y la segunda promoción en el mes de octubre.
2. Elaborar Plan de promoción y divulgación	Técnico docente de PEAC	Elabora "Plan de Promoción y Divulgación del Programa PEAC", de acuerdo al formulario PEC-FOR-01.
3. Solicitar autorización	Técnico docente de PEAC	Entrega el "Plan de Promoción y Divulgación del Programa PEAC", PEC-FOR-01 al Coordinador de Educación Extraescolar, de forma impresa para su revisión y autorización.
4. Autorizar plan	Coordinador Departamental de Educación Extraescolar	Revisa y autoriza el "Plan de Promoción y Divulgación del Programa PEAC" de acuerdo a los puntos del formulario PEC-FOR-01.
5. Contactar instituciones de apoyo	Técnico docente de PEAC	Prepara materiales de promoción y divulgación como afiches, bifolios, banners o roll ups, u otros medios. Si, el técnico coordinó apoyo interinstitucional procederá a realizar las gestiones correspondientes.
6. Contactar a Comunicación Social	Coordinador Departamental de Educación Extraescolar	Contacta y coordina con el personal de la Dirección de Comunicación Social -DICOMS- para realizar la logística y montaje del evento.
7. Realizar jornadas de promoción	Técnico docente de PEAC y Coordinador Departamental de Educación Extraescolar	Ejecuta el Plan de Promoción y Divulgación, PEC-FOR-01, en las fechas indicadas.
8. Realizar informe	Técnico docente de PEAC	Elabora informe de acuerdo al PEC-FOR-02 "Informe de Actividad de Promoción y Divulgación, Programa de Educación de Adultos por Correspondencia -PEAC-" y lo presenta al Coordinador Departamental de Educación Extraescolar.

E. ANEXOS

1. FORMULARIOS:

No.	CODIGO	DESCRIPCIÓN
1.	PEC-FOR-01	"Formulario Plan de Promoción y Divulgación del Programa -PEAC-".
2.	PEC-FOR-02	"Informe de Actividad de Promoción y Divulgación Programa de Educación de Adultos por Correspondencia -PEAC-".